



SUMINISTRO DE MATERIAL SOPORTE PARA BIOFILTROS DE LA EDAR DE LAMIARAN

DOCUMENTO Nº 5

JUSTIFICACIÓN DE NO DISPONIBILIDAD DE MEDIOS

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el suministro de material soporte para los biofiltros de la EDAR de Lamiaran, a fin de sustituir el material soporte ya existente, saturado, de estos.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DISPONIBILIDAD DE MEDIOS

El CABB no dispone de este material, por lo que se ha de acudir a un proveedor capacitado que garantice dicho suministro, asegurando así el buen funcionamiento del proceso biológico en la EDAR de Lamiaran.

Sestao, mayo de 2024

La Responsable del Contrato,

Fdo.: Eider Salazar Telleria.